

Proceso Ordinario N. 110013105029201700406-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., veintisiete (27) de enero de 2022.- Al despacho de la señora Juez, informando que la demandante y su apoderado solicitan terminación del proceso por pago total de la obligación. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención a la petición radicada el 27 de enero de 2022 en la ventanilla del despacho suscrita por la demandante y su apoderado, se da por terminado el presente proceso por pago total de la obligación.

Una vez en firme regresen las diligencias al archivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 02 de febrero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 014

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria